

AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

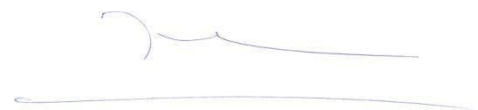
RELATIVA A CONCESIÓN DE AYUDAS SOCIALES

José Bernal Gutiérrez, Presidente-Portavoz del Grupo Socialista de la Diputación de Málaga, al amparo de lo dispuesto en el artículo 24 y 32 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Málaga, presenta la siguiente **solicitud de información**:

-Número de ayudas de emergencia solicitadas, tramitadas, concedidas y denegadas, por Unidad de Trabajo Social (UTS) y municipio de procedencia de la persona solicitante, en el primer trimestre de 2020 y del 1 al 15 de abril de 2020.

-Número de ayudas económicas familiares solicitadas, tramitadas, concedidas y denegadas, por Unidad de Trabajo Social (UTS) y municipio de procedencia de la persona solicitante, en el primer trimestre de 2020 y del 1 al 15 de abril de 2020.

En Málaga, 17 de abril de 2020



Fdo.: José Bernal Gutiérrez
Presidente- Portavoz